



## **Dra. Maritza Suntura Juaniquina**

### **MAGISTRADA TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA**

La Dra. Maritza Suntura Juaniquina, nació en la Mina Colquiri, provincia Inquisivi del departamento de La Paz. Se Licenció en Derecho por la Universidad Mayor de San Andrés (U.M.S.A.) y egresó de la Maestría en “Administración de Justicia” auspiciada por el Instituto de la Judicatura de Bolivia y la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Participó y aprobó el V curso Nacional de Actualización en Metodología y Técnicas de Investigación Jurídica, auspiciado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia. Egresada del sexto curso de Formación Inicial para Jueces Instructores de Provincia, auspiciado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia hoy Escuela de Jueces. Realizó los Diplomados en “Educación Superior” en la U.M.S.A. y en “Proceso Civil” en la Universidad Loyola y Egresada de la Escuela Profesional “Don Bosco” en la Carrera de Contaduría Pública.

Es reconocida como Formador Iberoamericano de Ética Judicial por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

Fue Abogada Asistente del Tribunal Constitucional de Bolivia. Ejerció el cargo de Juez Instructor Mixto Cautelar de Puerto Carabuco, provincia Camacho y Juez Suplente de Chuma, provincia Muñecas, ambos en el departamento La Paz. Asimismo, fue supernumeraria y de manera posterior Auxiliar del Juzgado de Instrucción en lo Civil de la ciudad de El Alto, del departamento La Paz.

Docente en las materias de Derecho Civil, Procesal Civil, Derecho de Familia, Niño Niña y Adolescente, y Derecho Internacional Privado en la Universidad Pública de El Alto “U.P.E.A.” y la Universidad Franz Tamayo UNIFRANZ. Fue también miembro examinador de exámenes de Pre – Grado en área Civil y Penal en la UNIFRANZ.

Entre sus publicaciones cabe destacar sus artículos: “En qué medida la sanción de arresto establecida en la Ley N° 1674, contribuye en la disminución de la violencia, en la familia o doméstica”,

publicado por el Instituto de la Judicatura de Bolivia en la revista Análisis y Comentarios Jurídicos; “Autonomía de las Filiales en marcha” y “Lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión”, ambos en el Periódico “El Foro” del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz.

La Magistrada Maritza Suntura, fue también digna de reconocimientos y distinciones, por lo que el pleno de la Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz le otorgó una distinción por la loable labor en pro de la justicia Boliviana a tiempo de reconocer sus servicios prestados a dicha institución. Asimismo, fue reconocida por

su invaluable labor en la mejora de la Administración de Justicia Constitucional, otorgado por el Tribunal Constitucional Plurinacional. Por otra parte, el Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, le reconoció los “relevantes servicios” prestados a la colegiatura y la comunidad, mientras que la Universidad Privada Franz Tamayo reconoció su invaluable aporte a la labor Educativa.

En la actualidad, la Dra. Maritza Suntura Juaniquina, se desempeña como Magistrada Presidenta de Sala de la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia.